Aguas del Huesna

APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR/A DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE AGUAS DEL HUESNA MP, SLU Y SU CONTRATACIÓN

Siendo necesaria la contratación de un/a Coordinador/a de la Vicepresidencia de Aguas del Huesna MP, SLU, teniendo en consideración que conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de sus Estatutos, resulta de aplicación el régimen jurídico de los contratos de alta dirección establecidos en el Real Decreto1382/1985 de 1de agosto norma vigente en cada momento de aplicación que lo sustituya y considerando que las Bases garantizan que la selección se realizará, de manera motivada, conforme a los criterios de competencia profesional, experiencia e idoneidad, publicidad, concurrencia y los principios de mérito y capacidad, **DISPONGO**:

PRIMERO: Aprobar las Bases para la designación de un Coordinador/a de la Vicepresidencia de Aguas del Huesna, MP, SLU

SEGUNDO: Ordenar la iniciación del procedimiento de selección.

Registro Mercantil de Sevilla, Hoja SE 17.071, Folio 177, Tomo 2.947 de Sociedades C.I.F. B-41632266

Código Seguro De Verificación	IjJq6oy+XSL2ipKJCVuMCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Villalobos Ramos	Firmado	05/12/2023 15:25:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IjJq6oy+XSL2ipKJCVuMCw==		